

C I R C U L A R N ú m . 1 0

(RECORDATORIO)

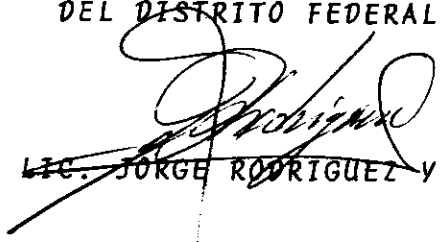
CC. JUECES INTEGRANTES DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E .

Por este medio me permito formular -
a ustedes, atento recordatorio con el objeto de que se
de cumplimiento al acuerdo Número 8-44/95 dictado por
el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en
la sesión plenaria de fecha 3 de agosto último y se
sirvan rendir el informe ordenado en dicho acuerdo que
fuera publicado en el Boletín Judicial número 22 del
16 de agosto próximo pasado, respecto al número de
sentencias que tengan pendientes de dictar, fuera del
término legal y que deberán enviar a partir del 3 de
octubre próximo y dentro de un lapso que no exceda de
tres días hábiles, en la inteligencia de que la
rendición de tal informe a la C. Encargada de la
Dirección de Anales de Jurisprudencia y Boletín
Judicial comprende a los CC. Jueces de lo Penal de
ambos grados.

Me es grato reiterarles las
seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 25 de septiembre de 1995.
EL C. PRESIDENTE DE LOS HH. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL.

C. MAG. LIC.  Y RODRIGUEZ.